



México, D.F., a 22 de septiembre de 2014

DIPUTADO SILVANO AUREOLES CONEJO  
Presidente de la Cámara de Diputados.

Conferencia de prensa concedida a los representantes de los medios de información, en la Sala de Conferencias, Cronista Miguel Reyes Razo, del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Buenas tardes.

El viernes hemos anunciado la iniciativa de acopio de víveres, agua, lo que estuviera a nuestro alcance para apoyar a los damnificados de Baja California, así que poner un granito de arena como Cámara en auxilio a los hechos, a los daños, la consecuencia meteorológica.

Ya desde el viernes estamos trabajando con la instalación, apertura del centro de acopio, que es una parte, y la otra parte es qué tanto podemos juntar de contribución en efectivo. La Mesa acordó, más bien es un acuerdo de la Mesa pedir a las diputadas y a los diputados que en la medida de sus posibilidades puedan contribuir con esta ayuda.

Hablé con el gobernador del estado de Baja California Sur, con el secretario de Gobernación para que no sea algo aislado sino parte del esfuerzo que están haciendo sectores importantes de la sociedad y desde luego el apoyo que está dando el gobierno Federal para la atención a los daños y el apoyo a las víctimas, todo lo que hemos estado viendo.

La Cámara va a hacer su esfuerzo, ahorita a la una tendrá la Junta de Coordinación Política el acuerdo de la Mesa para que se pueda instrumentar y de esta manera cumplamos con dos objetivos. Uno es el acopio de víveres, ojalá si ustedes también quieren ayudarnos con algo, bienvenidos, es agua y latas que es lo que nos dijeron quienes están atendiendo el tema de Baja California, originalmente

nos habían dicho que era fundamentalmente agua lo más urgente, ahora nos han dicho que de preferencia también le pongamos más víveres, latas en general.

Y el otro es la aportación individual. Ustedes recordarán que hace casi un año se hizo también la invitación a las diputadas y los diputados para que hicieran la aportación.

Hace un año había un piso de que fuera mínimo cinco días de salario, de su ingreso, de su dieta y de ahí para adelante lo que se pudiera donar. Algunos donamos una cantidad mayor, por diversas circunstancias.

Y esta vez el acuerdo que nosotros hemos firmado es que aporten lo que puedan, lo que esté en sus posibilidades para que no nos encajonemos; no hay piso, no más que, ojalá, sí sea algo, de lo que sea para arriba, es bueno.

Y en mí caso, lo que yo anuncié ayer es que voy a donar lo equivalente a un mes de dieta y, entonces, estoy esperando para hacerle entrega al secretario general, que es quien está viendo lo del tema del centro de acopio.

Esta semana queremos entregarlo, nos va ayudar la Secretaría de Gobernación para enviar los víveres, o lo que se junte, al lugar de los hechos.

Yo había pensado originalmente en apoyar con esta aportación para la reconstrucción de unas escuelas, ponernos ahí alguna meta, por lo menos un par de escuelas por municipio; pero, el informe que me han dado es que la infraestructura no está muy lastimada, no está muy dañada y que, entonces, más bien habría que atender la demanda que hay de alimentos y cosas elementales, medicinas.

Todo lo que se junte en efectivo, pues el Comité que está atendiendo la contingencia, pues que ya deciden cómo hacerle; entonces, ahorita entregaremos la parte que me toca y espero que las compañeras diputadas y diputados hagan la aportación con base en sus posibilidades; pero, lo mío es un mes.

PREGUNTA.- Díganos diputado, ¿a cuánto más o menos equivaldría esto que usted ha anunciado que va donar, un mes de su sueldo? ¿Cuánto es?, en su caso particular.

**DIPUTADO SILVANO AUREOLES CONEJO.-** Ahorita le digo la cantidad exacta.

**PREGUNTA.-** Y si son sólo sus percepciones, digamos, dieta, o usted va aportar algo más, les dan a ustedes algunas prestaciones, no sé, ¿si nos puede decir la cifra para que lo tengamos claro?

Esa es una pregunta y el otro tema que le tengo que preguntar diputado es sobre esta información que se divulga hoy en Noticias MVS sobre este encuentro entre el líder de Los Templarios, este señor Servando Gómez “La Tuta” y reporteros de algunos medios de comunicación. La pregunta es ¿cuál es su postura, su reacción ante esta información que todos hemos conocido esta mañana?, y preguntarle ¿hasta qué grado, usted que es michoacano, que conoce la situación en su entidad, estarían involucrados, y de todos los sectores, con este delincuente al que se dice que ya lo tienen rodeado, que está metido en una herradura, pero al parecer el señor tiene un gran nivel de influencia pública?

**DIPUTADO SILVANO AUREOLES CONEJO.-** Es una herradura como el tamaño de la República.

**PREGUNTA.-** Entonces, quisiéramos que nos diera su reacción sobre este tema, ¿qué tan peligroso es que el poder de influencia de este señor llegue a todos lados?, gobernantes, empresarios, medios de comunicación, a todo el mundo ahí en su estado Michoacán.

**DIPUTADO SILVANO AUREOLES CONEJO.-** Que le parece si le entrego de una vez al secretario el documento para la primera pregunta y, entonces, aprovechando, y luego ya seguimos y que el secretario te diga de cuánto es la cantidad.

Y ya ahorita el secretario le dice la cantidad, que es lo que corresponde a la dieta de un mes.

**MAURICIO FARAH GEBARA.-** Buenas tardes. Son 74 mil pesos que corresponden a la dieta mensual de los diputados. Gracias.

**DIPUTADO SILVANO AUREOLES CONEJO.-** Primera respuesta.

Le entrego al secretario y ya me quedo yo aquí con la entrevista.

Muchas gracias, secretario.

Ahora sí. El otro tema, de esto de los medios. Cada vez que hemos platicado con ustedes de este tema he expresado con mucha preocupación el grado de descomposición que tuvo esto, esta situación del estado de Michoacán y la capacidad que tuvieron estos personajes para infiltrar, para corromper, por distintas vías.

Quizá, no dudaría que una buena parte de lo que sucedió, es resultado del poder que habían adquirido en distintos temas, en el tema económico, pero sobre todo en el poder delincriminal de amenaza; diversas cosas han pasado, que somos testigos, muchos, de lo que se publicó, se dijo o se conoció.

Pero lo cierto es que el grado de descomposición fue mayúsculo y casi en todos los sectores de la población, no solamente en el ámbito gubernamental, en los sectores del poder, sino también su vínculo incluso con cuestiones de carácter religioso, lideraba sectas religiosas, varios de ellos; en el tema de la producción se convirtieron en factores determinantes, también de cómo orientar la producción.

Les puse un ejemplo hace meses: hasta el precio de las tortillas definían ellos, entonces, de ahí para el real te puedes imaginar de qué tamaño está la situación.

De tal manera que casos como estos deben ser investigados debidamente y que la ley se aplique parejo para todos, porque si fue capaz, este fenómeno, de penetrar las esferas del gobierno de distintos niveles, no solamente los gobiernos municipales, incluido que hoy un ex gobernador está recluido, un hijo de un gobernador está recluido, y de ahí para el real, presidentes municipales, presidentas, te das un idea del poderío que tenían estos personajes.

No justifico, de ninguna manera, a nadie que haya caído en esa situación por amenazas, por miedo, por complacencia, por lo que haya sido, y entonces lo que tiene que hacer ahí la autoridad es ser muy contundente en la investigación y la aplicación de la ley.

He visto, además, una nota ya de la propia empresa para la que laboraba la persona a que se hace referencia, en donde se deslinda y fija una postura al respecto y evidentemente, efectivamente, cada quien es responsable de sus actos.

Entonces, si el señor reportero, el presidente municipal o el empresario, porque también ha habido de todo, decidieron, ¿bajo qué circunstancias? Eso no lo sabe uno, y entonces por eso la autoridad tiene que hacer la investigación precisa y aplicar la ley parejo, porque a final de cuentas, si hay una violación a la ley, no tiene que haber distinciones de a quién se trata de una forma y a quién de otra.

Pero no abundaría más, solamente con la reflexión que me quedo es que el poder de estos grupos criminales fue tanto, que no hubo un sector económico, social, intelectual, que se les escapara. Bueno, en el ámbito médico, a poner a los directores de los hospitales; hasta parece broma, pero hasta el número de boleros en las plazas, ellos decían quiénes boleaban y quiénes no. Entonces, no es un asunto sencillo.

PREGUNTA.- Dos preguntas. Cómo posible aspirante, por segunda vez, al gobierno de Michoacán le quiero preguntar si usted ha tenido algún tipo de contacto, ya sea con este personaje, llamado “La Tuta” o con algún personaje vinculado a ellos.

La segunda pregunta es ¿qué opinión le merece esta forma de comprobar de las comisiones especiales sus gastos? Se habla de que están comprobando en spas y en cantinas. Quisiera saber su opinión al respecto.

RESPUESTA.- De la primera, ninguno. La respuesta es no y ya, no hay mucho que hablar sobre el tema. Es complejo y línea delgada en la que se vive uno, la que se vive en mi estado, entiendo por esa razón tu pregunta, pero la respuesta es no, en absoluto.

En el caso de los gastos de las comisiones especiales, en realidad las comisiones especiales no tienen ni presupuesto como tal, sino que se les asigna un recurso, más bien para alguna asistencia, algún asesor, asistente, pero de origen las comisiones especiales no tienen presupuesto. Así está especificado, más bien, personal de apoyo, algún auxilio.

Y en la otra parte, además, hay un mecanismo de un grupo de trabajo que analiza la pertinencia, o no, de la creación de algunas comisiones y, segundo, que la contraloría interna, que el contralor se aboque a revisar las razones o si el recurso este, que leía yo en la

nota, que pagaron alguna factura en algún restaurante o en alguna cosa, pues que investigue si ese gasto se ajusta a los criterios que están establecidos en las reglas, porque cuando una comisión viaja a algún lugar, hace una solicitud y presenta el motivo de la visita y así, hay respaldo.

Entonces nada más que se investigue si esto está respaldado, y si no, es un gasto indebido y que se reintegre, si fuera el caso.

PREGUNTA.- Buenas tardes diputado, preguntarle así como aspirante al gobierno prácticamente de Michoacán, ¿qué salida le vería? Para nadie es desconocimiento que sí aspira al gobierno, ¿qué salida le vería a resolver esta problemática que genera el crimen organizado? este poder que tiene realmente que es un metapoder, que infiltra ya lo vimos, al hijo del ex gobernador, a los medios de comunicación. ¿Qué postura tendría como para darle la garantía de un posible gobierno en Michoacán una salida a resolver esta problemática que genera esta incidencia del crimen en toda la vida pública de esa entidad?

RESPUESTA.- Yo jamás he dicho que soy aspirante al gobierno de Michoacán, es decir, lo que sí es una realidad es que mi nombre aparece, por razones no quisiera decir naturales, pero por razones obvias aparece mi nombre, por historia reciente y obviamente por las tareas que ahora tengo encomendadas, que me colocan frente a eso.

Pero yo jamás he dicho, es más ahí le dejo, no ha habido como tal, para que no me digan aspirante porque yo jamás he dicho que soy aspirante. Y no ha habido ningún pronunciamiento de mi parte en ese sentido, pero, obvio, no es un reclamo.

Más bien le diría no como aspirante, yo lo diría como michoacano, como alguien que aparece ahí en las listas, en los nombres del PRD como posible, esa es una realidad.

Entonces, diría yo: el caso de Michoacán está demasiado complicado. Las autoridades de Michoacán -creo que fue miércoles- hubo una declaración donde dijeron que ya estaba la cosa tranquila que porque ya se había casi extinguido un grupo delincuencia y algunas cuestiones, y al día siguiente aparece esta masacre en Uruapan y otros secuestros acá y cosas por todos lados.

Qué te señala esto, que es un tema que no está resuelto y yo lo he dicho hasta el cansancio. El problema de la descomposición que llevó a Michoacán a esta situación actual lleva muchos años y es iluso pensar que en tres meses o en cuatro meses o en seis meses van a resolver la situación.

Sobre todo porque no es un tema solamente de carácter policiaco, delincuencial; se hizo cambio de los directores o jefes de policía, una buena parte incluso llegaron de otra parte del estado, pero eso no te resuelve nada porque tú pones de director de la policía de Coahuayana a alguien que lo llevas de Ecatepec, pues qué va a saber de lo que está pasando allá, eso va a ser muy difícil.

Y el fenómeno está mezclado con por lo menos cinco, seis variables.

El tema delincuencial propiamente, el tema religioso, el tema económico, el tema político, el tema social, porque estos grupos armados traen reivindicaciones sociales; entonces, es una mezcla terrible desarticular que yo creo que lo que se hizo, y que hay que reconocerlo, fue estabilizar un poco la situación, pero las redes tendidas de corrupción, control y amenaza son tan amplias que no se van a resolver fácilmente.

Por eso incluso queriendo ayudar en ese sentido, en esa ruta, en ese debate, es que hice énfasis hace un par de semanas en el tema de los gobiernos de coalición. Por qué, porque se requiere en estados como Michoacán construir gobiernos muy fuertes, gobiernos que tengan la capacidad de mantener la gobernabilidad, pero también de construir soluciones.

Porque de lo contrario cualquier partido político solo o candidato, aspirante como andan ya muchos muy activos allá en el estado, algunos personajes incluso no sé, ni de partidos políticos que andan con esa fantasía, es una utopía pues, porque lo que se requiere es primero la construcción de un gran acuerdo en donde tiene que haber la participación de más de una fuerza política obligadamente con amplios sectores de la sociedad para poder trazar una ruta que dé confianza, que dé certeza y que dé seguridad y que sea realista y a partir de ahí poder empezar la reconstrucción del tejido social dañado severamente.

Pero, también de manera urgente el fortalecimiento institucional porque hay una debilidad institucional terrible, el hecho de que tú

tengas el procurador, el de seguridad pública, incluso, que son de otras partes del país, te habla de que ni siquiera hubo la confianza, de que quienes así lo decidieron, de que los responsables de esa tarea fueran michoacanos; entonces, te habla de que el problema es de mayores proporciones.

Y a partir de esta visión, que va más allá de una cuestión muy inmediata, se podrá empezar a plantear una ruta de rescate a la entidad de manera efectiva, pero tiene que haber suma de voluntades, tiene que haber inclusión de diversos actores, entre ellos, por supuesto, las fuerzas políticas.

PREGUNTA.- Diputado, preguntarle, por un lado, ¿si usted pediría concretamente a los diputados que donen también un mes de su salario o que se queden nada más en uno o dos días, cuál sería su llamado?

Y por otro lado, preguntarle en el caso Tlatlaya del Estado de México sobre estas investigaciones que hay de que se trató de una ejecución de 22 jóvenes, la PGR dice que investiga, ¿sería correcto una investigación no del gobierno para que haya confianza en los resultados?

RESPUESTA.- En la primera pregunta, yo digo que donen lo que pueden. Cada compañera y compañero que revisen sus posibilidades y vea con cuánto porque no se trata de obligar a que den tal o cual cantidad.

La vez pasada se puso como tope, como piso, cinco días. Esta vez, el acuerdo que alcanzamos nosotros en la mesa es lo que puedan. Entonces, eso se va a valorar mucho, ojalá que cada quien haga su revisión y vea cuánto es posible contribuir.

En el caso de este tema del Estado de México, creo que tiene que ser la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en particular, quien haga la investigación del caso y, en el caso nuestro, debiese ser un grupo de trabajo para no meter más comisiones especiales, a propósito, que sea un grupo de trabajo de la propia Comisión de Derechos Humanos que le dé seguimiento a la investigación de la CNDH.

Pero tiene que ser la Comisión Nacional de Derechos Humanos, qué bueno que la PGR esté coadyuvando, pero quien tiene, digamos, la facultad y la autoridad para meterse al tema y poder acabar con

rumores y demás, pues debería ser la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

PREGUNTA.- Perdón diputado, ¿cuánto es lo que puedan? ¿Mínimo un día?

RESPUESTA.- Como dicen en donde se ofician las misas, lo que sea su santísima voluntad, lo que quieran donar mis compañeros porque si no imagínate que va a ser difícil ponerles una cantidad, porque es un hecho humanitario, de voluntad; y, entonces, por eso lo dejamos a voluntad.

¿Usted quisiera que les pidamos más?

PREGUNTA.- Claro, pues ganan bien ¿no? ¿o no?

RESPUESTA.- Pues, qué tanto es tan bien.

PREGUNTA.- Buenas tardes diputado, yo quería preguntarle, también insistir sobre el tema de Michoacán, ¿si no veríamos algún video con usted y “La Tuta”, dado que hemos visto prácticamente todo el mundo, si usted está seguro que no hay ningún video que pudiera aparecer?

Y preguntarle también ¿si urgiría a la PGR a que acelere las investigaciones sobre el caso Tlatlaya?

RESPUESTA.- En el primer caso, no. Punto.

En el segundo, creo yo y es la respuesta un poco que le daba a la compañera Sara Pablo, es que debiera ser la Comisión Nacional de Derechos Humanos, si la PGR ya está interviniendo pues que entregue pronto el informe, pero por los motivos y las circunstancias debiera ser la Comisión Nacional de Derechos Humanos y yo creo que sería lo más correcto.

PREGUNTA.- Diputado, buenas tardes. Nada más, me puede aclarar una duda sobre el asunto de las comparencias de los próximos funcionarios federales, mañana viene el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, pero en el acuerdo de la Jucopo publicado en la Gaceta Parlamentaria acordó que se habían manejado 16 funcionarios, actualmente aparecen 11 y pues aparecen ausentes el de la PGR, el procurador; el titular de la SEP, Emilio Chuayffet, y Función Pública, Semarnat y Profeco.

**RESPUESTA.-** Serán los que están ya calendarizados y con fecha, con horario.

**PREGUNTA.-** No aparecen, ni con fecha ni horario.

**RESPUESTA.-** Por eso, esos son los que no aparecen porque los van agendando en función de los tiempos de las agendas, sobre todo de los funcionarios.

**PREGUNTA.-** Pero también, con el asunto de Michoacán y este video difundido por la cadena MVS, más allá del asunto de exhibir a los periodistas recibiendo el “chayo” del líder templario, pone en evidencia también al virrey, Alfredo Castillo. Todo mundo se puede entrevistar con “La Tuta” menos él.

Entonces, también, usted acaba de mencionar hace un momento, ¿Michoacán, entonces, está lejos de recuperar el Estado de derecho?

**RESPUESTA.-** En el caso de las comparecencias, es un calendario que elaboró la Junta y en varios de los temas todavía no está la fecha ni la hora porque están ajustando las agendas, calendarizaron los primeros pero entiendo que van a seguir compareciendo hasta alcanzar la cifra que originalmente acordó la Junta.

Ese acuerdo no se ha modificado, entonces tienen que ser esos, la cuestión va a ser los tiempos, porque algunos andaban con lo del huracán o cosas, entonces no se pudo hacer un calendario hasta concluir sino ir desahogando en la medida de las posibilidades de agenda, hasta donde estoy informado comparecerán todos los que acordó la Junta.

En el caso de Michoacán, ya creo que fui bastante amplio, sólo diré que efectivamente es un proceso complejo, es un nivel de descomposición muy alto y desde mi punto de vista se va a requerir paciencia y tiempo pero también mucha voluntad de los actores fundamentales del estado, las fuerzas políticas, los liderazgos de distintos ámbitos para poder construir ese gran acuerdo que requiere Michoacán para dar el otro paso y con un papel determinante el apoyo del gobierno Federal de eso tampoco tengo duda.

Me decían, oye ya presentó el presupuesto el gobernador al Congreso y es un presupuesto cercano a los 60 mil millones de pesos. Está bien, pero ese presupuesto fundamentalmente corresponde con las participaciones federales, entonces tenemos problemas de debilidad financiera, debilidad institucional y un problema fuerte de descomposición del tejido social. Por eso no creo yo que es una solución pronta, es un proceso al que hay que dedicarnos de lleno los que podamos aportar algo.

PREGUNTA.- Diputado buenas tardes, una pregunta muy concreta. Últimamente han estado creciendo las presiones del sector empresarial y ha habido distintas reuniones con los coordinadores y creo que también con usted. A partir de que han considerado que la reforma fiscal fue de un alto impacto en el sector y que ha bloqueado el crecimiento, incluso hicieron un planteamiento muy concreto de un nuevo esquema de deducción, la baja del ISR, y están planteando que en el proyecto de Ley de Ingresos vienen tres nuevos impuestos que parece que no son notables, pero sí tienen impacto en el sector, que es el de patrimonio, nóminas y de ecología.

Entonces, quisiera conocer un poco cuál es su opinión, porque ustedes aprobaron la Reforma Fiscal. Usted como coordinador del PRD ¿qué opinión tiene de esta posición empresarial y si en realidad cree que ha tenido un impacto en la meta de crecimiento, esta Reforma Fiscal? Gracias.

RESPUESTA.- Gracias. Primero, diría que los comprendo, su postura. La preocupación en el caso del Paquete Económico ahora es que hay tres conceptos que tienen tasa cero, y el hecho de que aparezcan ya con el régimen de tasa cero, es digamos, la puerta de entrada para que pueda tener algún gravamen. Ahora no trae nada, es tasa cero.

Lo que ellos me expresaron es “pero ya está ahí, ¿qué tal si después, o el año que entra ya en lugar de cero le quieren poner uno, dos o tres, o no sé?” Ésa es una preocupación que expresan. Yo recogí su preocupación y lo estamos valorando en mi grupo y lo haré, desde luego, con el propio secretario.

Segundo, pues es entendible. Ellos no estuvieron de acuerdo, la mayoría, con la Reforma Fiscal, entonces van a seguir buscando la forma de que se modifique ese régimen, o varios de los temas que se modificaron, y algunos de ellos, diría, tampoco descartemos que se analicen.

Por ejemplo, esto del ISR, de hacer algún ajuste. Nosotros precisamos en su momento que los impuestos debieran ser progresivos. Así de sencillo: que quien más gana, más pague, y entonces no meternos en otras discusiones.

Creo que el argumento de que hay un impacto negativo, no estoy de acuerdo con ello. Incluso el ejemplo que ellos traían de la frontera, ya se les demostró, según las cifras que yo conozco, que no es así. Es más, la economía de la frontera fue la que más creció, hay ahí una serie de variables comparativas que demuestran que no pasó la preocupación que ellos expresaban que iba a pasar con homologar el IVA en la frontera, que era otra, también, de las banderas, incluso de algunas fracciones parlamentarias al interior de la propia Cámara.

Entonces, estos temas que les preocupan los vamos a revisar: lo que viene en tasa cero; la propuesta del tema del ISR y ver qué cosa se puede resolver.

Lo que sí creo que tiene que pasar -esto es un dato muy importante— es que, si el propio gobierno ha estado, primero dijo que no habría impuestos de aquí hasta que se termine el sexenio, ésa fue la postura que anunció el gobierno a través de la Secretaría de Hacienda, pero ha habido algunos decretos para atender algunas preocupaciones específicas.

Eso hay que ponerlo en la Ley para que, eso sí podría ser, algún ajuste que ayudara a sectores como los REPECOS, que han tenido dificultades para actualizar sus mecanismos de tributación, modernizarse y demás.

Una pequeña tienda que tiene dificultades económicas, que le exigen que se modernice y que todo sea por Internet y una serie de medidas. A lo mejor hay algún esquema que facilite la tributación. Eso y otras cosas más. Ya hay un decreto, eso hay que llevarlo a la ley. Eso lo vamos a plantear nosotros para poder contribuir con las preocupaciones que han expresado los sectores empresariales.

PREGUNTA.- Esta mañana, el senador Cordero denunció que los partidos negocian directamente con el gobierno el Presupuesto de Egresos ¿usted tiene conocimiento de esto? De ser así ¿es válido, es correcto esto?

**RESPUESTA.- ¿Qué negocian el Presupuesto de Egresos?**

**PREGUNTA.-** Por encima del Congreso, de los parlamentarios.

**RESPUESTA.-** No. Primero, no tengo conocimiento y segundo, el Presupuesto de Egresos lo aprueba la Cámara de Diputados y no vamos a renunciar nosotros como legisladores a una tarea que es exclusiva de los diputados. Revisar, evaluar, discutir y aprobar el Presupuesto, no vamos a renunciar a ello.

No tengo elementos para decir o afirmar alguna cosa en relación con ese comentario. Yo sé que los dirigentes de los partidos tienen diálogo con el gobierno y seguramente hablan de todos los temas, pero la autorización del Presupuesto lo hace la Cámara de Diputados.

**PREGUNTA.-** Diputado, a propósito de un análisis del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados, que revela que el 50 por ciento de los programas sociales que operan los estados se manejan con opacidad, sin dar a conocer presupuestos, padrones, etcétera, consultarle a usted ¿si percibe que no ha habido ningún avance en este tema, si persiste la manipulación de esos programas sociales, si observa el riesgo de un uso electoral en vísperas de los comicios de 2015 y, sobre todo, si ve posibilidad de que prosperen algunas iniciativas pendientes para transparentar precisamente esos datos?

Y una pregunta rápida, adicionalmente sobre el supuesto nuevo derrame en el río Sonora, consultarle su opinión, y si considera que ya es tiempo de proceder a la cancelación de la concesión, como lo sugirió el grupo de trabajo integrado aquí en la Cámara de Diputados. Su opinión por favor.

**RESPUESTA.-** En el caso de los programas sociales, creo que ha habido avances, pero insuficientes, porque en general tan hubo avances que en esta Legislatura le dimos autonomía plena al IFAI para poder investigar.

¿Qué falta?, complementar este avance en el tema de transparencia con la legislación en materia anticorrupción, que debiese quedar ya, antes de que concluya este periodo, el sistema completo de

instrumentos jurídicos e institucionales para hacerle frente al problema de la corrupción.

Un ejemplo de estas cosas: la Auditoría Superior de la Federación identifica muchas cosas de éstas, a propósito de los programas, pero si digo de entrada: ya es el 50 por ciento, quiere decir, que ya un 50 por ciento se resolvió. Sigue habiendo mucho, sin duda, mucho por hacer, pero que la Auditoría Superior identifique, ubique y luego no pasa nada, tengo dos casos de dos estados, no diré el nombre, en donde de manera puntual te dicen ante la búsqueda de dónde están los recursos, la respuesta es: se gastaron, los gastó el Estado cuando estaban destinados para obras específicas desde el 2013, pues no, se lo gastó el Gobierno.

Eso lo detecta la Auditoría Superior de la Federación, pero no hay los mecanismos de apremio para que esa cosa se resuelva. Entonces, dentro de lo que estamos haciendo, se va a poder ya atender de manera puntual. Hay avances, no los suficientes, pero con lo que está en ruta habrá un avance muy significativo para evitar los riesgos, porque sin duda que los hay. Los riesgos de que ciertos programas puedan ser sesgados u orientados con otros fines.

Agrego a ello que la Ley Electoral, la ley en materia de Delitos Electorales, es muy estricta para los procesos que vienen el año que entra. Ojalá que quienes estén ahí con la tentación de alguna cosa indebida se percaten de que la regla ahora está muy estricta. Si a eso le sumamos lo que habremos de legislar de aquí al 15 de diciembre, que estoy seguro que habrá de salir, en materia para la creación del sistema anticorrupción, se cierra la pinza.

Por un lado el IFAI, por otro lado la Ley Electoral estricta, y del otro lado todo el sistema y el andamiaje jurídico para el tema de lucha contra la corrupción. Creo que vamos a ayudar a dar un paso muy significativo en los siguientes meses.

¿El otro tema cuál era? Del derrame, yo me iría por lo que ha concluido el grupo de trabajo. Una de las conclusiones es muy puntual: que se suspendan las operaciones de la mina por los daños ecológicos que se han causado y violaciones a las reglas y, segundo, que urge que le demos más contundencia a la Ley, porque está muy laxa y por eso hay tanto desorden en este sector en muchas regiones del país, aquí porque está la crisis y entonces estamos atentos, pero

en muchas regiones del país, hay desarrollo de empresas mineras, y yo creo que es el momento para adecuar la ley.

De entrada, yo coincidiría con el informe de la comisión: que se suspendan las actividades de la empresa, hasta tanto no se clarifique y se aplique la norma correspondiente.

PREGUNTA.- Buenas tardes, para preguntarle, en días pasados hubo intervención en la página de los diputados y tengo entendido se pusieron en riesgo algunos datos de los 500 legisladores, correos electrónicos, información personal, etcétera, le quiero preguntar, ¿en qué situación está esta intervención?, porque hasta el fin de semana todavía estaba colapsado el sistema de transparencia.

Por otra parte, hace unos días usted decía que pedía el cese del comisionado en Michoacán. Incluso se refería que él se dedicaba a la socialité, ha estado en diferentes eventos y no se dedicaba concretamente a su cargo. Le pregunto de forma directa ¿si esta situación sigue igual y si sigue usted pidiendo el cese del comisionado en Michoacán?

RESPUESTA.- No fue hackeada la página de la Cámara. Lo que hubo, algún ingreso, fue a la página de la Unidad de Transparencia. Se tomaron las medidas correspondientes, entiendo que incluso se ha hecho la denuncia penal por este acceso indebido a la página, pero no fue a la página de la Cámara, de tal manera que no estuvieron en riesgo nunca los datos de los diputados.

Originalmente así apareció, como que había sido una entrada a la página de la cámara, pero luego se precisó que sólo había sido momentáneamente a la página de la Unidad de Transparencia, la UEC, entonces eso ya se resolvió, se tomaron las medidas correspondientes y la denuncia; eso es lo que me informaron los responsables, en este caso el secretario general.

¿El otro cual era?

Perdón, ahí a lo mejor hay un cable cruzado, porque yo no he pedido en ningún momento el cese del comisionado, es más, te voy a decir que hasta, no sé si puedo decir esa palabra, he defendido su presencia allá, porque creo que falta mucho por hacer en la entidad. Sí dije que habría que revisar las tareas del comisionado para que no se perdiera el sentido original, pero el cese no.

Lo que sí creo yo, y dije en una plática, una charla con compañeros de ustedes en Michoacán, es que habría que hacer la evaluación de... ¿Cuándo llegó el comisionado a Michoacán? Creo que en enero o a fines de enero de este año. Hoy, a seis o siete meses, lo que sí creo es que hay que hacer una evaluación del trabajo que se ha hecho en la entidad, no solamente en materia del comisionado, sino en general, en dónde estamos parados.

El presidente de la República ha visitado ocho veces Michoacán, o siete veces, bueno, parémonos y hagamos una evaluación porque resulta que en los últimos días se vuelve a tensar todo, aparecen asesinados por todos lados, hay una cifra record de secuestros en Michoacán casi diario. Algo se nos está descomponiendo, empiezan haber manifestaciones públicas en contra del comisionado en la calle, expresiones que hay que ver quién las está montando, porque también esto es muy frecuente, y sí, requiere una evaluación el trabajo, tanto del comisionado, como del gobierno Federal.

Muchas gracias.

-- ooOoo --